

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
GRANSERUP S.A.

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Directorio y Accionistas:

En mi calidad de representante legal y extrajudicial de la compañía GRANSERUP S.A. y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

En el saldo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2014, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRANSERUP S.A.

Manzur Marengo Karim Nahon
Gerente General

Guayaquil, 23 de Marzo del 2015